

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 27/07/2023	Código: F-A-SCD-29

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 2025E1014700 del 25-03-2025 petición interpuesta por un ciudadano(a)
ANÓNIMO

RADICADO DE RESPUESTA

No. 40042025E2009842 del 26-03-2025: publicación de respuesta de la petición
interpuesta por un ciudadano(a) **ANÓNIMO**

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, veintinueve (29) de marzo de 2025 a las 8:00 a.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

**FIGUEROA
MALDONADO
ALEXANDER
ALEXANDER FIGUEROA MALDONADO**

Firmado digitalmente
por FIGUEROA
MALDONADO
ALEXANDER

Coordinador Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 7 de abril de 2025 a las 8:00 a.m.



ALEXANDER FIGUEROA MALDONADO

Coordinador Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía





Bogotá, D. C.

	Al responder por favor cite este número 40042025E2009842	
	Fecha Radicado: 2025-03-26 14:52:54	
	Código de Verificación: 8aabe	Folios: 1
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 2
	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Doctor
Harol Wilches Machado
Secretario
Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo
ambientegestionriesgo@ibague.gov.co
Cra 3 N. 10-19/21 Centro - 3 Piso
Ibagué - Tolima

Asunto: Traslado del radicado número 2025E1014700 del 25-03-2025.

Cordial saludo,

En respuesta al radicado mencionado en el asunto, mediante el cual el peticionario anónimo, denuncia "*Problemáticas de contaminación auditiva en propiedad horizontal conjunto o2 agua del barrio Salado parte baja de la ciudad de Ibagué, Tolima*", el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible informa que, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, la solicitud se traslada por competencia a la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo.

La solicitud interpuesta no es competencia de este Ministerio, conforme lo establecido en el Decreto 3570 de 2011, que asignó a la Entidad la función de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano.

Este traslado se realiza en atención a las funciones y competencias de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, entidad "*Entidad Pública del Orden Territorial, garantiza las condiciones y los recursos económicos y humanos necesarios para la oportuna prestación de los servicios que promueven el desarrollo social, económico, cultural, ambiental y del territorio, a partir de la implementación de planes y programas que fomentan el adecuado ejercicio de los derechos humanos, la equidad y la justicia, con una administración transparente y efectiva de los recursos públicos.*".

En cumplimiento del marco legal, el Ministerio solicita emitir una respuesta de fondo a la persona interesada, a quien se le informa sobre la presente actuación.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Página 1 | 2

Dirección: Calle 37 #8 - 40, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 332 3400 - 3133463676

F-E-SIG-26:V7 02-08-2024

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 919301

Asimismo, en el marco de la colaboración entre autoridades, se requiere enviar copia de dicha respuesta a este Ministerio, citando el número de radicado del asunto.

A continuación, se relacionan los datos del peticionario:

Nombre: anónimo

Cordialmente,



ALEXANDER FIGUEROA MALDONADO
Coordinador U.C.G.A. y Servicio a la Ciudadanía.

Anexos: Radicado 2025E1014700 del 25-03-2025 (2 archivos)
Con copia: anónimo / Peticionario

Proyectó: Richar Milley Rodríguez Saavedra / UCGA
Revisó: Paola Andrea Contreras Velásquez / UCGA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente